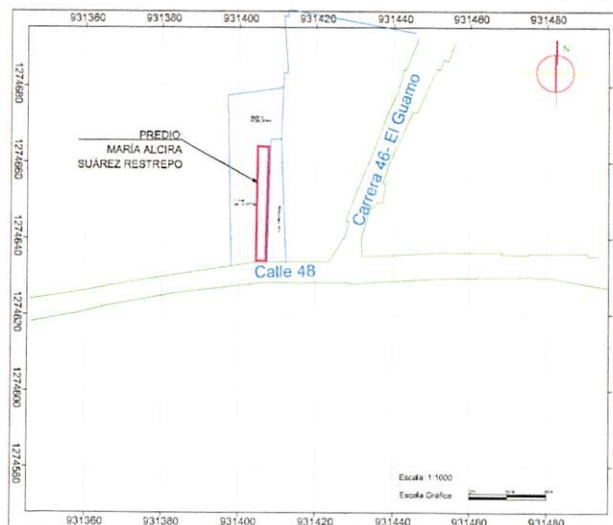
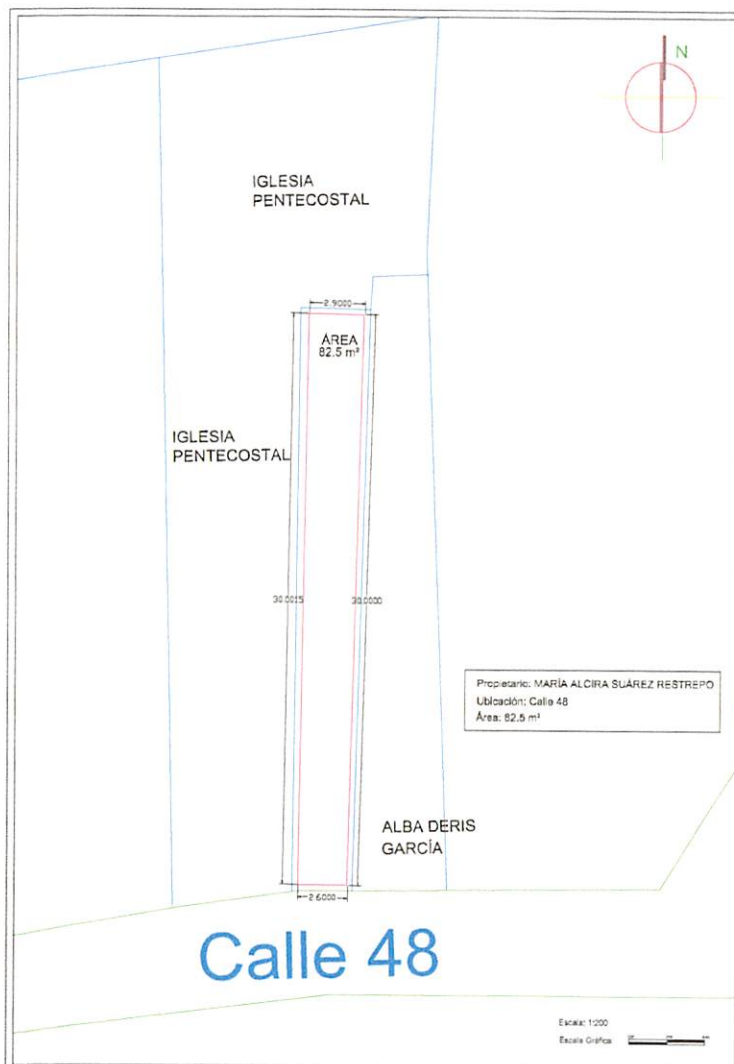
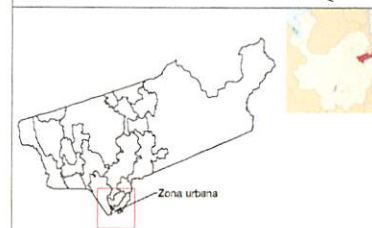




MUNICIPIO DE SEGOVIA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA



Convenciones:

- Predio
- Limite manzana
- Predios colindantes

Levantó: Juan G. Rivera Vargas

Dibujó: Juan G. Rivera Vargas
T.P. 01-17289 C.N.P.T.

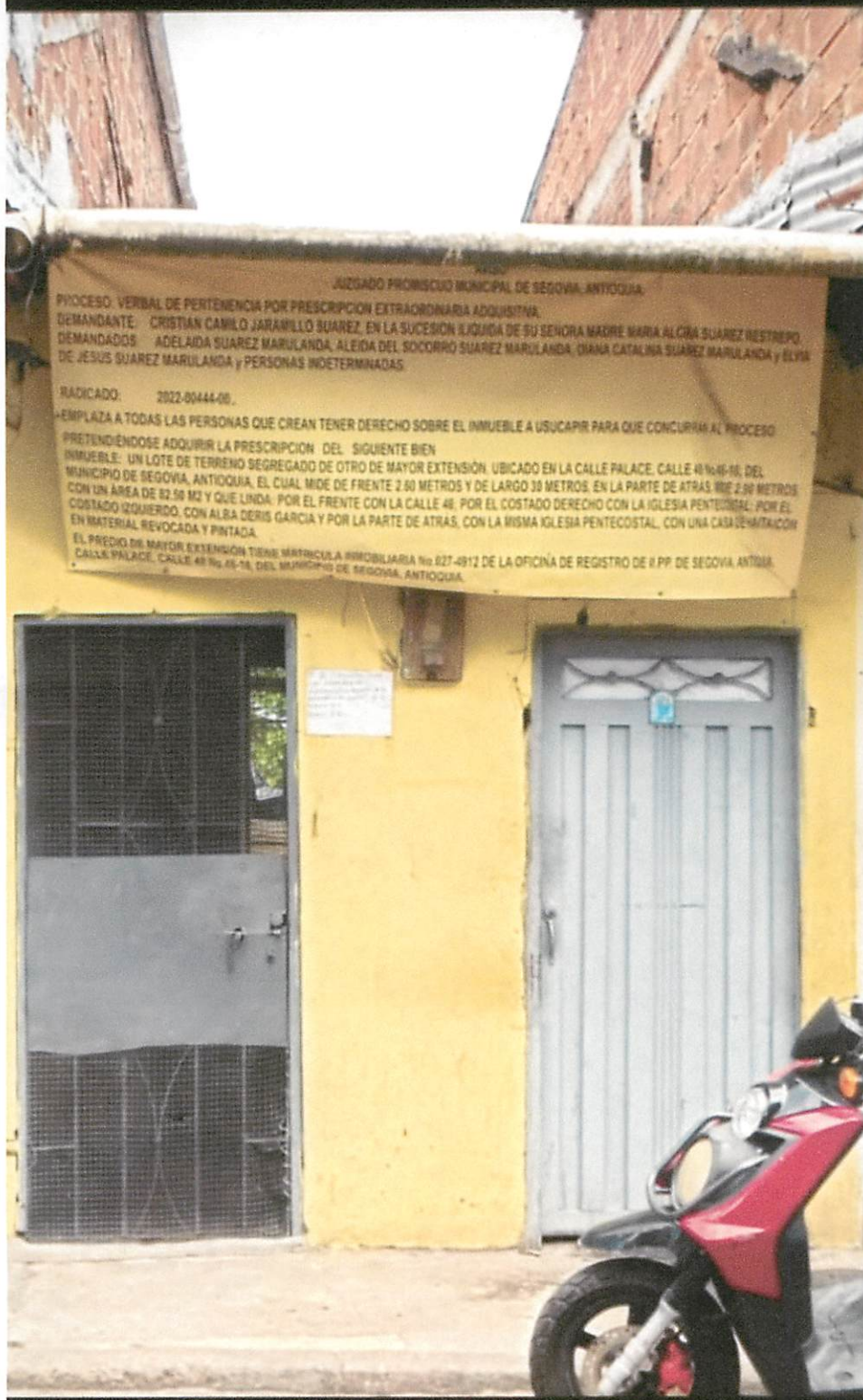
Firma: _____

Fecha: FEBRERO 2024

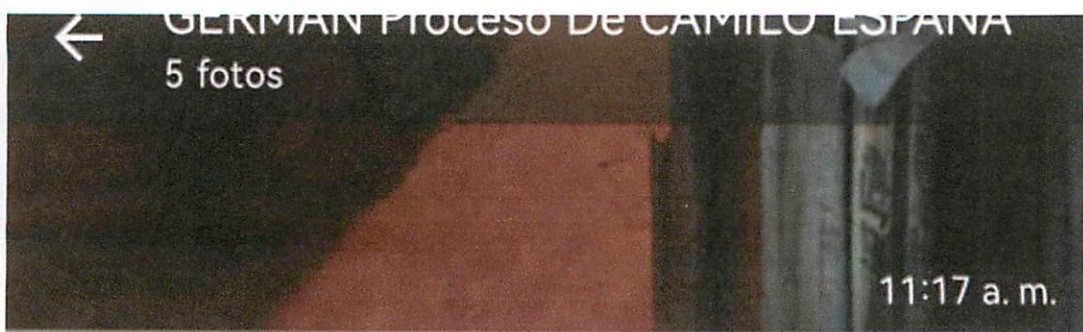
Proyecciones Cartográficas
MAGNA- Bogotá
Meridiano Central: -74.077508
Latitud de Origen: 4.596200
Factor de Escala: 1

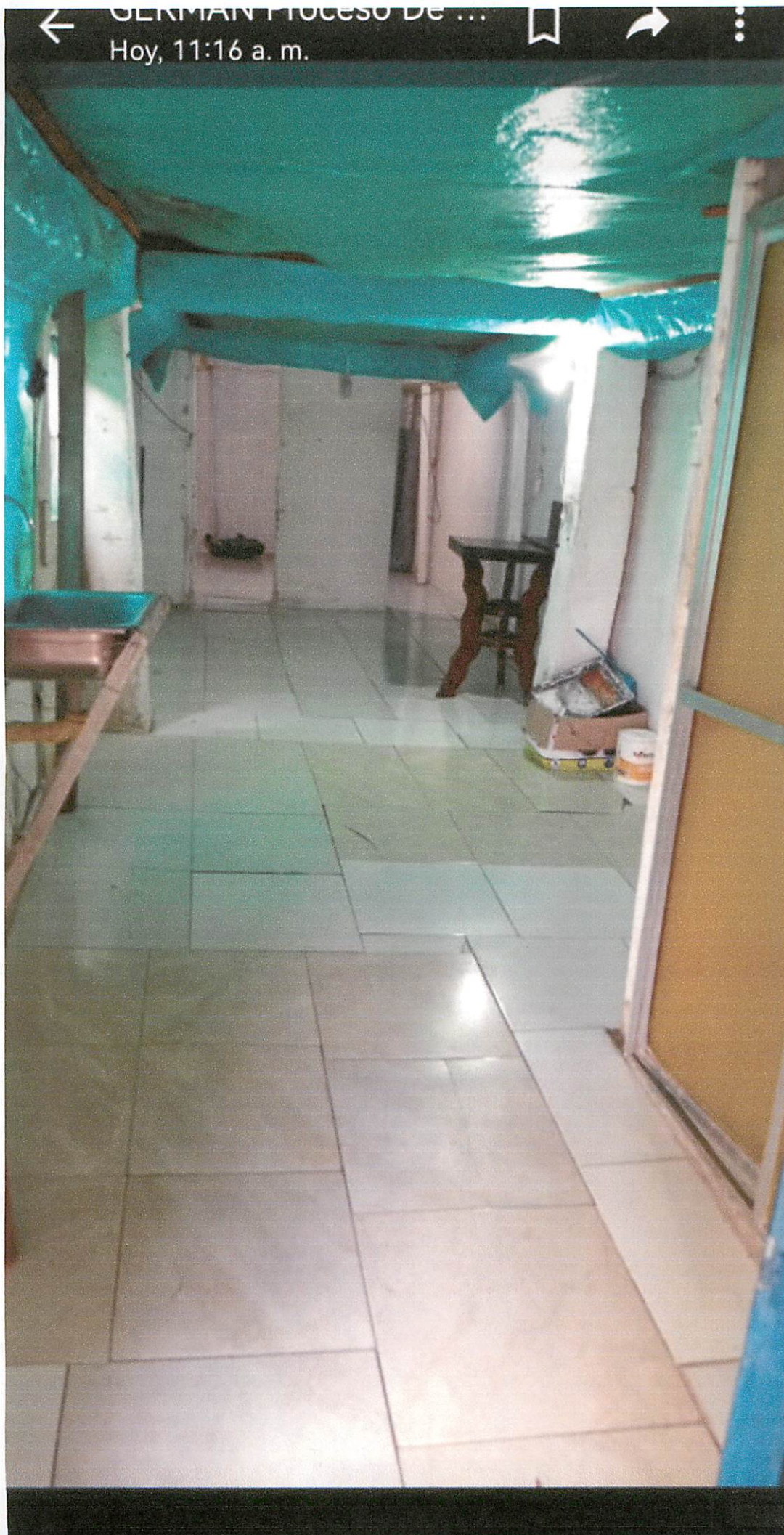
LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO

← GERMÁN Proceso De ...
Hoy, 11:17 a. m.



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA.
 PROCESO: VERBAL DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA.
 DEMANDANTE: CRISTIAN CAMILO JARAMILLO SUAREZ, EN LA SUCESION ILQUIDA DE SU SEÑORA MADRE MARIA ALICIA SUAREZ RESTREPO.
 DEMANDADOS: ADELAIDA SUAREZ MARULANDA, ALEIDA DEL SOCORRO SUAREZ MARULANDA, DIANA CATALINA SUAREZ MARULANDA y ELYS DE JESUS SUAREZ MARULANDA y PERSONAS INDETERMINADAS.
 RADICADO: 2022-00444-08.
 EMPLAZA A TODAS LAS PERSONAS QUE CREAN TENER DERECHO SOBRE EL INMUEBLE A USUCAPIR PARA QUE CONCURRAN AL PROCESO
 PRETENDIÉNDOSE ADQUIRIR LA PRESCRIPCION DEL SIGUIENTE BIEN
 INMUEBLE: UN LOTE DE TERRENO SEGREGADO DE OTRO DE MAYOR EXTENSION, UBICADO EN LA CALLE PALACE, CALLE 48 No. 46-10, DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA, EL CUAL MIDE DE FRENTE 2.60 METROS Y DE LARGO 38 METROS, EN LA PARTE DE ATRAS, MIDE 2.30 METROS CON UN AREA DE 82.58 M2 Y QUE LINDA: POR EL FRENTE CON LA CALLE 48, POR EL COSTADO DERECHO CON LA IGLESIA PENTECOSTAL, POR EL COSTADO IZQUIERDO, CON ALBA DERIS GARCIA Y POR LA PARTE DE ATRAS, CON LA MISMA IGLESIA PENTECOSTAL, CON UNA CASA DEMARCADA EN MATERIAL REVOCADA Y PINTADA.
 EL PRECIO DE MAYOR EXTENSION TIENE MATRICULA INMOBILIARIA No 827-4912 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE I.P.P. DE SEGOVIA, ANTIOQUIA, CALLE PALACE, CALLE 48 No. 46-10, DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA.





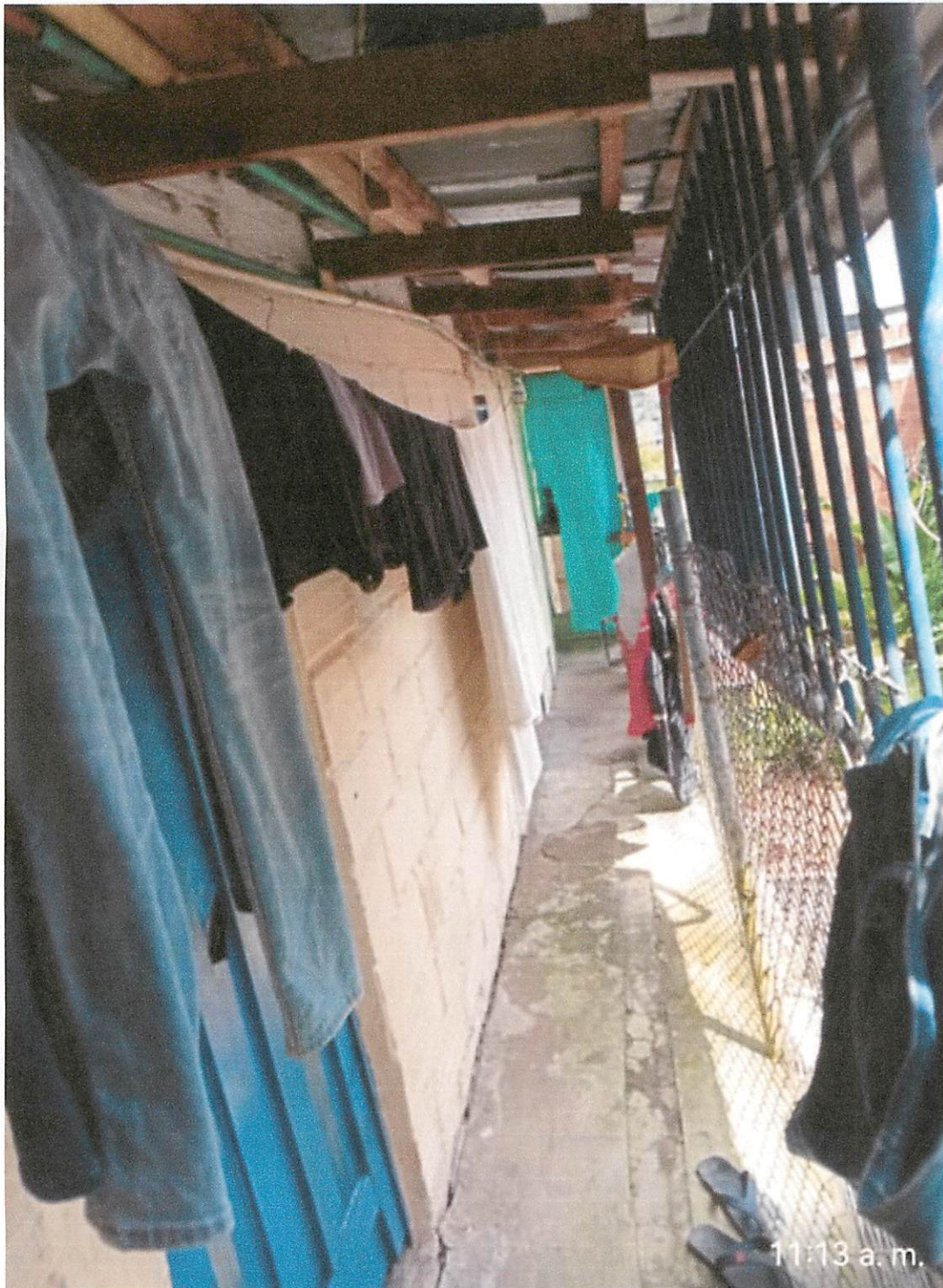
GERMAN PROCESO DE ...
Hoy, 11:16 a. m.



90

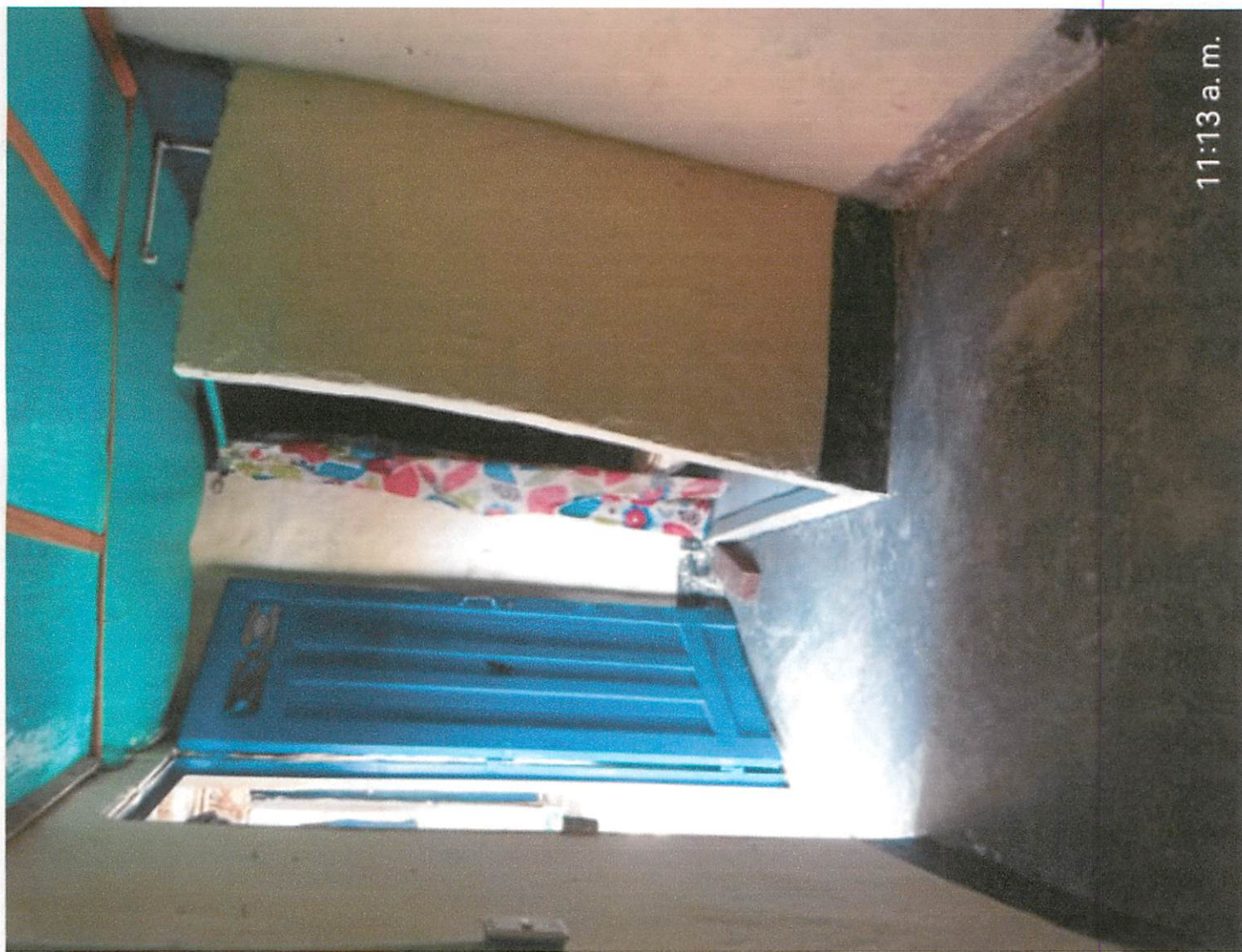


91



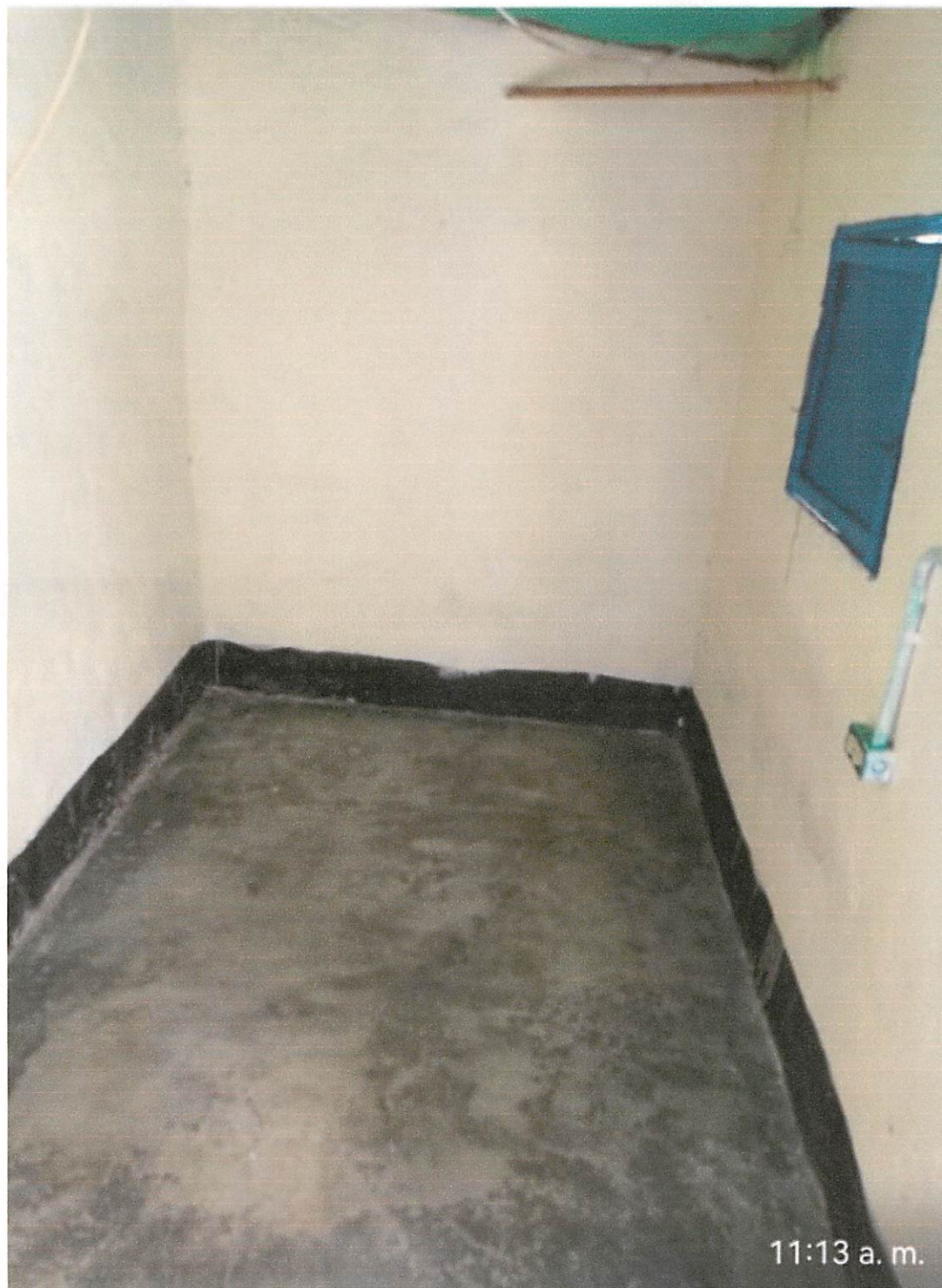
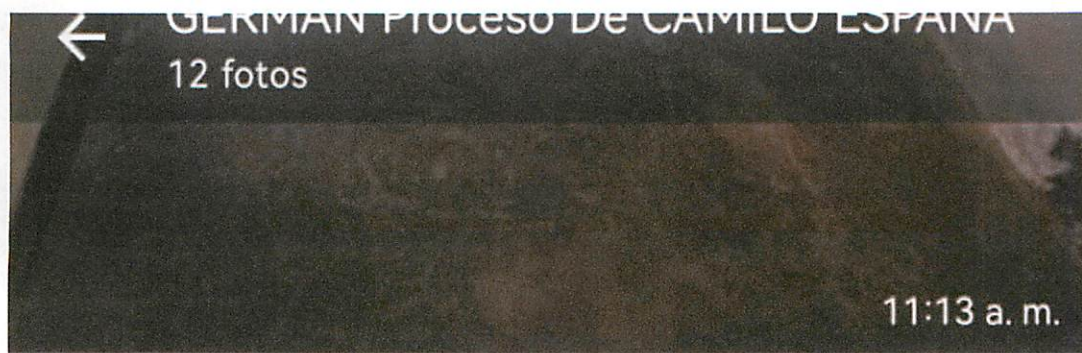


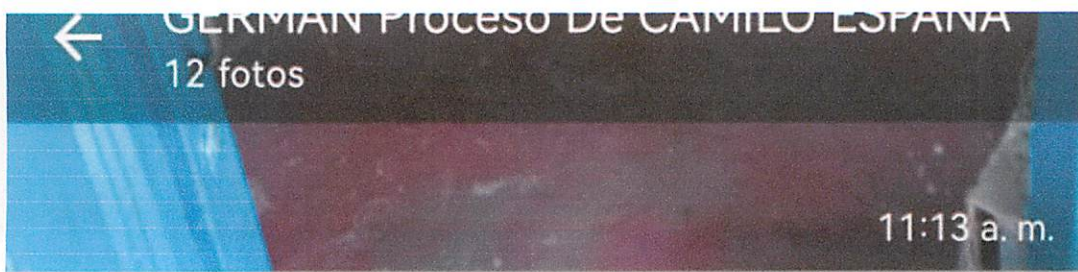
11:13 a.m.



11:13 a.m.









GERMÁN Proceso De ...

Hoy, 11:13 a. m.



27

97

Fecha de generacion: 20/02/2019

21704213

MUNICIPIO:	736	CORREGIMIENTO:	01
BARRIO:	005	VEREDA:	002

NOMBRE O DIRECCIÓN DEL PREDIO: CL 48 # 46-18

CEDULA CATASTRAL

MUNICIPIO	SECTOR	CORR.	BARRIO	MNZ/VRD	PREDIO	EDIFICIO	U. PREDIAL
736	1	01	005	002	00004	000	00000

CEDULA CATASTRAL ANTERIOR

MUNICIPIO	SECTOR	CORR.	BARRIO	MNZ/VRD	PREDIO	EDIFICIO	U. PREDIAL
736	1	01	005	002	00004	000	00000

NÚMERO PREDIAL NACIONAL

DEPTO	MUNPIO	ZONA	SECTOR	COMUNA	BARRIO	MNZ./VRD	TERRENO	CND. PROP	EDIFICIO	N.PISO	U.PREDIAL

DESTINO ECONÓMICO DEL PREDIO

01 ☒ HABITACIONAL	02 INDUSTRIAL	03 COMERCIAL
04 AGROPECUARIO	05 MINERO	06 CULTURAL
07 RECREACIONAL	08 SALUBRIDAD	09 INSTITUCIONAL
10 MIXTO	11 OTROS	12 LOTE URBANIZADO NO CONSTRUIDO
13 LOTE URBANIZABLE NO URBANIZADO	14 LOTE NO URBANIZABLE	15 VIAS
16 UNIDAD PREDIAL NO CONSTRUIDA	17 PARQUES NACIONALES	18 COMUNIDADES ÉTNICAS
19 BIEN DE DOMINIO PUBLICO	20 RESERVA FORESTAL	21 PARCELA HABITACIONAL
22 ☒ PARCELA RECREACIONAL	23 PARCELA PRODUCTIVA	24 AGRICOLA
25 PECUARIO	26 SERVICIOS ESPECIALES	27 EDUCATIVO
28 AGROINDUSTRIAL	29 RELIGIOSO	30 FORESTAL
31 LOTE RURAL		

CARACTERÍSTICAS DEL PREDIO

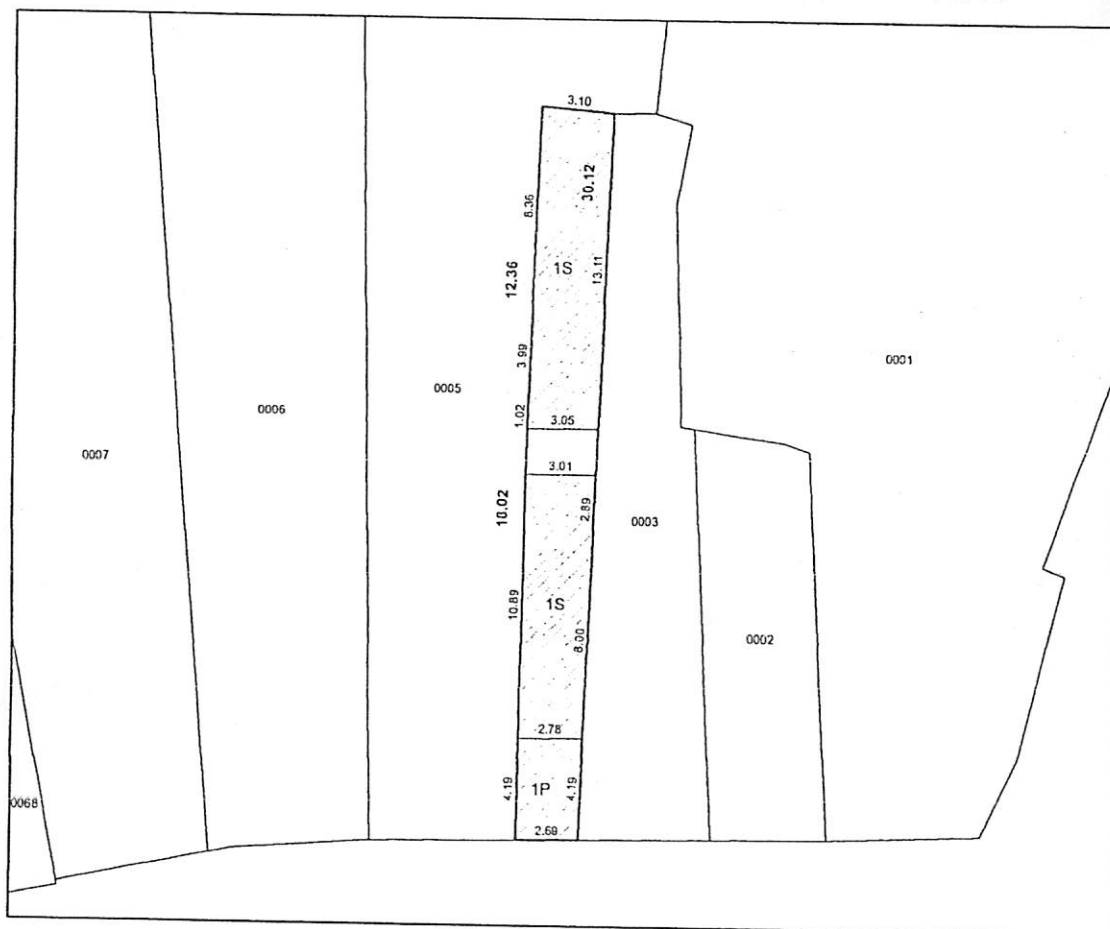
01 ☒ NORMAL	02 RPH EDIFICIO	03 RPH PARCELACION	04 RPH CONDOMINIO
05 PARQUE CEMENTERIO	06 EMBALSE	07 BALDIO	

ADQUISICION	LITIGIO (%)	TOMO	MATRICULA INMOBILIARIA
01 ☒ DERECHO REAL	01 SI %	0	027-4912
02 POSESIÓN	02 NO ☒		
03 SUCESIÓN			

Ficha: 21704213
Cedula Catastral: 7361001005000200004



1:300



ÁREA (HECTAREA) 0

ÁREA (METROS) 90

COEFICIENTE DE EDIFICIO 0.000000

COLINDANTES

No	PUNTO CARDINAL	COLINDANTE
1	NORTE	7361001005000200005
2	ORIENTE	7361001005000200003
3	SUR	CL 48

PERSONA NATURAL O JURIDICA

No	CPD	G	S	NOMBRE COMPLETO	SIGLAS COMERCIALES	CD	DOCUMENTO	DERECHO
1	1	1	1	ELVIA DE JESUS SUAREZ MARULANDA		8		25.000000
2	1	1	1	DIANA CATALINA SUAREZ MARULANDA		8		25.000000
3	1	1	2	ALEIDA DEL SOCORRO SUAREZ MARULANDA		8		25.000000
4	1	1	2	ADELAIDA SUAREZ MARULANDA		8		25.000000

JUSTIFICACIÓN DEL DERECHO DE PROPIEDAD O DE POSESIÓN

No	CA	PROPIETARIO ANTERIOR	ESCRITURA	DEPT.	MPIO.	NOTARIA	FECHA	FECHA REG
1			0	05	736	C	10-09-1987	01-07-1988
2			0	05	736	C	10-09-1987	01-07-1988
3			0	05	736	C	10-09-1987	01-07-1988
4			0	05	736	C	10-09-1987	01-07-1988

OTRAS CONSTRUCCIONES VALORABLES PRIVADAS

Nº CONT.	IDENTIFICADOR DE CONSTRUCCION	PUNTOS	AREA CONSTRUIDO	MEJORA	LEY 56
1	039	20	115.48	2	2

OTRAS CONSTRUCCIONES VALORABLES (NO CONVENCIONALES) PRIVADAS

Nº CONT.	IDENTIFICADOR DE CONSTRUCCION	PUNTOS	AREA CONSTRUIDO	MEJORA	LEY 56

UNIDAD

PUNTOS

XXXX

1

TIPO

R

C

I

XXXX

R

1. ESTRUCTURA

ARMAZON	MADERA, TAPIA	0	4	4	111			
	PREFABRICADO	1	8	8	112			
	LADRILLO, BLOQUE, MADERA INMUNIZADA	2	12	12	113	2		
	CONCRETO HASTA TRES PISOS	4	22	22	114			
	CONCRETO CUATRO O MAS PISOS	6	22	XXXX	115			
MUROS	MATERIAL DE DESECHO, ESTERILLA	0	0	0	121			
	BAHAREQUE, ADOBE, TAPIA	1	1	1	122			
	MADERA	2	2	2	123			
	CONCRETO PREFABRICADO	3	3	3	124			
	BLOQUE, LADRILLO, MADERA FINA	4	4	4	125	4		

Fecha de generacion: 20/02/2019

5. COMPLEMENTO INDUSTRIAL

CHERCHAS		6			511				
	MADERA RÚSTICA	12			512				
	METALI. O MADERA LIVIANA	22			513				
	METALI. O MADERA MEDIANA	34			514				
	METALICA PESADA	8			515				
	ALTURA								

SUBTOTAL

TOTAL PUNTOS RESIDENCIALES, COMERCIALES E INDUSTRIALES

20

6. GENERAL

	1			
ACUEDUCTO	1			
ALCANTARILLADO	1			
ENERGÍA ELÉCTRICA	2			
TELÉFONO	2			
GAS	2			
TOTAL PISOS	15			
EDAD DE LA CONSTRUCCIÓN EN AÑOS	100			
%CONSTRUIDO				



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SEGOVIA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240229273090239188

Nro Matrícula: 027-4912

Pagina 1 TURNO: 2024-027-1-1759

Impreso el 29 de Febrero de 2024 a las 12:38:48 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 027 - SEGOVIA DEPTO: ANTIOQUIA MUNICIPIO: SEGOVIA VEREDA: SEGOVIA

FECHA APERTURA: 02-09-1983 RADICACIÓN: S/N CON: ESCRITURA DE: 24-11-1972

CODIGO CATASTRAL: 057360100000500020004000000000 COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

UN LOTE DE TERRENO CON TRES CASAS ANEXAS, CON UNA SUPERFICIE DE 320 M. CONSTRUIDAS EN MATERIAL, TECHO DE ZINC, PISOS DE CEMENTO Y DE MADERA, QUE MIDE DE FTE, 7.20 M. Y TIENE UN CENTRO DE 32 M. ALINDERADAS EN GENERAL ASI: POR EL FTE, CON LA CITADA CALLE DE PALACE, POR UN COSTADO, CON PROPIEDAD QUE FUE DE ISRAEL DE J. LONDOÑO, HOY DE JOSE DOMINGO MONTOYA, POR EL OTRO COSTADO, Y POR LA PARTE DE ATRAS, CON PROPIEDAD DE LA IGLESIA PENTECOSTAL.- CON FUNDAMENTO EN: REPRODUCCION-ESCRIT.175.- CON BASE EN LAS SIGUIENTES MATRICULAS: 62 T.9.

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

1.- ADQUIRIO TAVERA DE TAVERA, MARIA MAGDALENA 035 CASAS.- EN LA CALLE TAJOABIERTO HOY PALACE, POR COMPRA QUE HIZO A HERNANDEZ, SEGUNDINO. SEGUN ESCRITURA N. 90 DEL 30 DE 07 DE 1966, NOTARIA UNICA DE SEGOVIA: REGISTRADA EL 02 DE 08 DE 1968.- LIBRO 1, TOMO 1, FLS, 330-331, ODA N. 204.- 2.- ADQUIRIO TAVERA DE TAVERA, MAGDALENA UNA CASA EN LA CALLE TAJOABIERTO, POR COMPRA QUE HIZO A HERNANDEZ, SEGUNDINO SEGUN ESCRITURA N. 7 DEL 13 DE 01 DE 1961, NOTARIA UNICA DE SEGOVIA, REGISTRADA EL 08 DE 02 DE 1961.- 3.- ADQUIRIO HERNANDEZ SEGUNDINO POR COMPRA A AGUIRRE R, HERNANDO POR ESCRITURA N. 281 DEL 09 DE 12 DE 1957, NOTARIA UNICA DE SEGOVIA, REGISTRADA EL 16 DE 12 DE 1957, LIBRO 1, TOMO 1, FLS 155 PDA, 428.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

1) CL PALACE LT DE TERRENO CON TRES CASAS

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 23-12-1972 Radicación: S/N

Doc: ESCRITURA 175 DEL 24-11-1972 NOT UNICA DE SEGOVIA

VALOR ACTO: \$19,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 VENTA ENGLOBAMIENTO MODO DE ADQUISICION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: TAVERA DE TAVERA MARIA MAGDALENA

A: SUAREZ RAMIREZ JOSE MARIA

CC# 753076

X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SEGOVIA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240229273090239188

Nro Matrícula: 027-4912

Pagina 2 TURNO: 2024-027-1-1759

Impreso el 29 de Febrero de 2024 a las 12:38:48 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 16-11-1983 Radicación: 00967

Doc: ESCRITURA 198 DEL 10-11-1983 NOT UNICA DE SEGOVIA

VALOR ACTO: \$200,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 VENTA PARCIAL 5.45 M. FTE X 29 M CENTRO MODO DE ADQUISICION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

E: SUAREZ RAMIREZ JOSE MARIA

CC# 753076

A: CADAVID JULIO CESAR

CC# 3444677 X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 01-07-1988 Radicación: 0856

Doc: SENTENCIA S/N DEL 10-09-1987 JDO CIVIL CTO DE SEGOVIA

VALOR ACTO: \$97,029

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 150 ADJUDICACION SUCES A. P.I. PARTE RESTANTE MODO DE ADQUISICION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SUAREZ RAMIREZ JOSE MARIA (CAUSANTE)

A: SUAREZ MARULANDA ADELAIDA

X

A: SUAREZ MARULANDA ALEIDA DEL SOCORRO

X

A: SUAREZ MARULANDA DIANA CATALINA

X

A: SUAREZ MARULANDA ELVIA DE JESUS

CC# 88710664 X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 30-11-2022 Radicación: 2022-027-6-3755

Doc: OFICIO 2013 DEL 24-11-2022 JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SEGOVIA DE SEGOVIA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0412 DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: JARAMILLO SUAREZ CRISTIAN CAMILO

CC# 1125619633

A: PERSONAS INDETERMINADAS

A: SUAREZ MARULANDA ADELAIDA

A: SUAREZ MARULANDA ALEIDA DEL SOCORRO

A: SUAREZ MARULANDA DIANA CATALINA

A: SUAREZ MARULANDA ELVIA DE JESUS

CC# 88710664

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *4*

CON BASE EN LA PRESENTE SE ABRIERON LAS SIGUIENTES MATRICULAS

2 -> 5114

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación: ICARE-2021

Fecha: 19-04-2021

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL, CON LA SUMINISTRADA POR CATASTRO DEPARTAMENTAL ANTIOQUIA, RES. 0000000068741 PROFERIDA POR



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SEGOVIA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240229273090239188

Nro Matrícula: 027-4912

Pagina 3 TURNO: 2024-027-1-1759

Impreso el 29 de Febrero de 2024 a las 12:38:48 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESA ENTIDAD, RES. NO. 09089 DE 29/10/2020 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2024-027-1-1759

FECHA: 29-02-2024

EXPEDIDO EN: BOGOTA

ADRIANA PATRICIA TORO VIDALES
REGISTRADORA SECCIONAL (E)

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública

Doctor

JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

JUZGADO PROMISCO MUICIPLA
SEGOVIA, ANTIOQUIA.

104
Juzgado
Febrero 29/2024
Dorc

**INFORME TECNICO DE AVALUO DE
VIVIENDA URBANA.**

PROCESO: VERBAL DE PERTENENCIA.

DEMANDANTE: CRISTIAN CAMILO JARAMILLO SUAREZ

DEMANDADOS: ADELAIDA SUAREZ MARULANDA Y OTRAS Y
PERSONAS INDETERMINADAS.

RADICADO: 2022-00444-00.

**CALLE PALACE, CALLE 48 No.46-18
SEGOVIA, ANTIOQUIA.**

CERTIFICO QUE:

Informe que se realizó por audiencia de Inspección Judicial, al bien a
usucapir, celebrada el día 23 de Febrero de 2024.

Que en visita realizada al bien inmueble de la dirección citada, se
puede observar, que la vaya o aviso se encuentra colocado en la
parte de afuera, o sea dela calle, del bien inmueble a usucapir, se
encuentra situado en la calle Palace, calle 48 No.46-18, del Municipio
de Segovia, Antioquia, en proceso de pertenencia en la sucesión
ilíquida de la señora MARIA ALCIRA SUAREZ RESTREPO, quien en
vida se identificaba con la cedula No.42.935.372 expedida en
Segovia, Antioquia, según certificado de defunción que se
encuentra dentro del proceso, donde su hijo el señor CRISTIAN

CAMILO JARAMILLO SUAREZ, identificado con la cédula No.1.125.619.633 expedida en Madrid, España, se encuentra realizando el presente proceso de pertenencia, en favor de la sucesión ilíquida de su señora madre citada.

En la visita realizada al lugar, en el bien inmueble, y según plano topográfico que me aportaron, se comprobaron las medidas, se pude observar que el bien inmueble, consiste en un lote de terreno segregado de otro de mayor extensión, que mide de frente 2.60 metros y de fondo o largo 30 metros y en la parte de atrás, termina en una medida de 2.90 de ancho. Con un área de 82.50 Metros Cuadrados.

Linderos: por el frente con la calle Palace, por el costado derecho con la Iglesia pentecostal;

Que en la parte de adelante, hay un local que es utilizado para la venta de comidas rápidas, y un zaguán adyacente para el ingreso a la vivienda, luego, consta de un salón para guardar motos, luego continua en una pieza o alcoba con piso de cemento, techo de zinc, se baja por unas escalas en concreto y baldosa, para acceder a tres (3) piezas más, en la parte de abajo o subnivel, todas en material, dos con piso de cemento y una pieza o alcoba, en piso de cerámica, dos (2) piezas, con servicio sanitario y baño interno, en el patio hay otro servicio sanitario, y lavadero, con una división en maya y cemento, piso de cemento, y techo de zinc.

Dentro de la vivienda se pudo observar también 12 columnas en concreto con vigas de amarre, para una futura construcción.

Parte de la construcción, se observa de más de 20 años, el apartamento que tiene piso de cerámica, aproximadamente de 10 años, las columnas, tienen aproximadamente 4 años.

También pude observar que la parte del frente, se encuentra pintado y en buen estado, parte del bien inmueble este pintado, con techo de zinc y cielo raso en buen estado, parte del inmueble en regular estado, y una pieza y los baños, en buen estado.

Que parte del bien inmueble, el local se encuentra alquilado a la señora YUDY ANDREA ALCARAZ, la cual tiene contrato de arrendamiento firmado por el señor CRISTIAN CAMILO JARAMILLO SUAREZ, hijo de la causante.

También se pudo observar en la demanda que la señora MARIA ALCIRA SUAREZ RESTREPO, tenía la posesión desde el mes de Enero de 1975, hasta la fecha de su fallecimiento, ocurrida el día 1 de Noviembre de 2022 en el Municipio de Segovia, Antioquia, la cual continuo el hijo de esta misma.

Que, a la vez, el señor CRISTIAN CAMILO JARAMILLO SUAREZ, continuó cuidando, pintando el bien inmueble, y dándolo en arrendamiento, y es él quien recibe los cánones de arrendamiento en la actualidad.

Que el bien inmueble a usucapir tiene matricula inmobiliaria numero 027-4912 de la Oficina de Registro de II.PP. de Segovia, Antioquia.

En la ficha predial se observa la dirección del predio, ficha 21704213., cedula catastral: 7361001005000200004.

Anexos:

1º) Se incorpora fotos de bien a usucapir.

2º) Plano topógrafo del predio.

3º) Copia de la ficha predial.

4º) Copia de la Tarjeta Profesional de abogado.

Notificación:

CENTRO COMERCIAL LA CASCADA, SEGUNDO PISO, FRENTE A LA
REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL DE ESTA LOCALIDAD.
CELULAR: 3113448295. E-MAIL jaecuco666@yahoo.es y
legisjal@gmail.com

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, consisting of a stylized 'J' followed by a long horizontal stroke that ends in a small loop.

JAIME ARTURO LÓPEZ GONZÁLEZ

C.C.Nº. 71.225.769 de Bello

T.P.Nº. 152.141 del C.S. de la J

Distancia: Sagovia. Marzo 7/2024. Anexo al
proceso el informe del pento. Lo
anterior para su conocimiento.

Dora
Notificadora

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

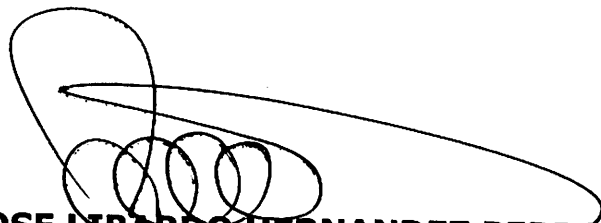
Segovia Antioquia, Marzo doce (12) de dos mil veinticuatro (2024).

INTERLOCUTORIO No. 572

RADICACION No. 2022-00444-00

Del anterior dictamen pericial presentado por el doctor JAIME ARTURO LOPEZ GONZALEZ se corre traslado a las partes por el término de tres (3) días para los fines indicados en el artículo 228 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

JUEZ.

CERTIFICO
QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO
POR ESTADOS NRO. _____
FIJADO HOY _____ DE _____
DE _____ A LAS 8 A.M.
EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO
MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA.

SECRETARIO